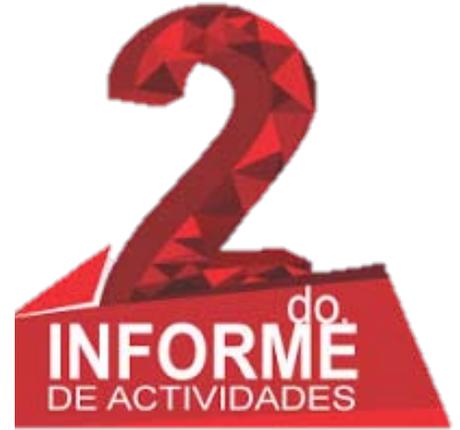




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Claudia Yáñez Centeno
DIPUTADA FEDERAL
LXIV LEGISLATURA

morena
La esperanza de México



LXIV LEGISLATURA

2019 – 2020

**Diputada Federal
Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO



SEGUNDO INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

LXIV LEGISLATURA

DIP. FED. CLAUDIA VALERIA YÁÑEZ
CENTENO Y CABRERA

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN

2018 - 2021

Rendí protesta como Diputada Federal el día primero de septiembre del año 2018, fecha en la que fue instalada la Sexagésima Cuarta Legislatura, con todos los derechos y deberes que este cargo de elección me confiere, y a los cuáles he dado cumplimiento de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y; presento el siguiente Informe de Labores.





ÍNDICE

- I. MENSAJE DE LA DIPUTADA
- II. OBJETIVO
- III. ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN COMISIONES ORDINARIAS
- IV. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS
- V. ASISTENCIAS
- VI. GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA CHECA
- VII. AGENDA 2030
- VIII. REUNIONES Y ACCIONES DE APOYO LEGISLATIVO
- IX. CASA DE ENLACE LEGISLATIVO
- X. COMUNICACIÓN SOCIAL
- XI. CONSIDERACIONES FINALES





I. MENSAJE DE LA DIPUTADA

Junto con la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el Congreso de la Unión estoy sumando esfuerzos en la construcción de un nuevo Gobierno que representamos en esta Cuarta Transformación, cuya finalidad es la de recuperar la seguridad, la justicia, el desarrollo económico y un real Estado de Derecho.

La legitimidad que nos otorgó el voto de las y los ciudadanos es una oportunidad para reorientar el desarrollo, por lo que tenemos una altísima responsabilidad con quienes nos otorgaron su confianza.

Sin duda, después de publicar las reformas promulgadas hacia esta Cuarta Transformación, se ha logrado lo que no se había realizado en mucho tiempo, que el gobierno y la oposición diseñaran una agenda de políticas públicas que van desde el ámbito social, retomar el camino del crecimiento, pero con austeridad, mantener una férrea disciplina fiscal, cesar el endeudamiento público, erradicar la corrupción, combatir la impunidad y recuperar el Estado de Derecho.

Todos, gobierno y ciudadanos nos hemos unido en este gran esfuerzo para obtener cambios de fondo y llegar a ser parte de la transformación de un México más solidario con quienes más lo necesitan, una nación más democrática, incluyente, con educación de calidad, próspero, austero y con responsabilidad global.

No obstante, y pese a la crisis sanitaria y económica que generó la pandemia del Coronavirus, las y los Diputados apoyaremos desde este Recinto Legislativo para ir recuperando los empleos perdidos y regresar a la normalidad productiva.

Estoy convencida de que todas y todos construiremos un mejor futuro para las nuevas generaciones, con la firme certeza de que sabremos honrar la dignidad y la grandeza de México y “Siempre cercana a la gente”.





II. OBJETIVO

El presente instrumento tiene por objeto **dar cuenta de las actividades legislativas realizadas que como Diputada Federal he llevado a cabo, durante el segundo año de labores de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión;** cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos.

En este sentido, informo sobre las acciones emprendidas en torno a la función legislativa y la agenda parlamentaria pactada por nuestros órganos de gobierno durante este año legislativo que comprendió del 1º. de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020; tanto en sus periodos ordinarios y extraordinarios del Pleno, como en los recesos.

Al mismo tiempo, doy cuenta de cada una de las iniciativas de reformas de Ley, puntos de acuerdo y efemérides presentados en la H. Cámara de Diputados; así como el número y porcentaje de asistencias.

Aún con la contingencia del COVID-19, mantuve un enfoque proactivo y preventivo en cada una de las acciones subsecuentes impulsadas para apoyar y auxiliar a los pobladores de Colima, misma que sigue causando una gran conmoción en nuestras economías y profundas desigualdades estructurales en todos los ámbitos; ya sea el económico, el sanitario, la seguridad y la protección social.

En tiempos de crisis, cuando los recursos escasean y la capacidad institucional se ve limitada, las y los Diputados enfrentaremos las repercusiones ante los contextos de fragilidad, conflicto y emergencia de las y los mexicanos.





III. ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN COMISIONES ORDINARIAS

Las Comisiones, en término de lo señalado por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Durante el inicio de esta LXIV Legislatura, y en coordinación con los coordinadores parlamentarios se aprobó la integración de Comisiones Ordinarias, y como resultado de ello, me correspondió integrar las siguientes:

1. PESCA (Secretaria):

La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados se constituye como una instancia para legislar y realizar acciones parlamentarias tendientes a difundir y promover las tareas que le son encargadas, encaminadas a atender el avance y la problemática existente en materia pesquera y acuícola, reforzando el trabajo legislativo, la asignación presupuestal, e impulsando políticas públicas más eficientes y efectivas.

La Comisión es un referente del alto compromiso de las y los legisladores para garantizar la correcta aplicación y funcionamiento de la normatividad en la materia, en un ambiente de trabajo plural, incluyente, eficiente y transparente para la transversalidad y armonización del sistema legal mexicano referente al sector, teniendo siempre como premisa que cada decisión tomada en el seno de su Mesa Directiva y Pleno sea consensuada en beneficio del sector.





Objetivo:

Continuar con la promoción, en el ámbito de su competencia, de las las políticas en materia pesquera y acuícola que atiendan y vinculen a los distintos órdenes de gobierno con la sociedad y quienes se involucran en los procesos y en la cadena de valor de esta actividad, a través de las facultades que le confieren la Constitución, la Ley Orgánica del Congreso General y demás ordenamientos relativos y aplicables.

Al mismo tiempo, tiene la facultad de:

- Promover el análisis de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y las referentes a la materia, con la finalidad de atender aquellas iniciativas necesarias para su actualización y congruencia con la importancia del sector y la realidad social.
- Promover los acuerdos parlamentarios necesarios para atender las principales problemáticas en la materia y procurar la certidumbre de quienes integran el sector Pesquero y Acuícola Nacional.
- Promover la asignación de mayores recursos en la opinión al Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, en lo referente a los rubros y programas para beneficio del sector; así como dar seguimiento a los que se otorguen para dicho ejercicio.
- Promover una constante evaluación de la labor legislativa de esta comisión en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad, durante los tres años de actividades de la LXIV Legislatura.
- A través de la creación de subcomisiones, atender los temas estratégicos del sector de manera específica de las pesquerías marinas y costeras en el litoral del Pacífico, así como en el Golfo de México y Mar Caribe, además de la acuicultura, la maricultura y la investigación en la materia.





Reuniones en Comisión:

Como parte de las actividades de la propia Comisión se realizaron cuatro reuniones ordinarias para evaluar, definir, discutir y dictaminar cada una de las iniciativas que fueron turnadas.

- **25 de septiembre de 2019**, Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca para discutir y aprobar el Programa Anual de Actividades del Segundo Año Legislativo y la aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades (marzo – agosto 2019) así como los compromisos adquiridos para mejorar la Ley General de Pesca y Acuacultura Sostenibles.
- **23 de noviembre de 2019**, Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca para discutir y dictaminar iniciativas que fueron turnadas a fin de impulsar reformas y adecuaciones al marco jurídico del orden federal, a efecto de contar con una legislación sólida en materia de pesca y acuacultura, con enfoque de sustentabilidad, por medio de la cual se garantice el desarrollo del sector, procurando en todo momento, el impacto social de la actividad pesquera, como fuente de alimentos y empleo.
- **19 de febrero de 2020**, Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca donde se anunció la designación de la Diputada Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera como Secretaria de la misma y se destacó la necesidad de una evaluación de las actividades realizadas en el último año y medio de gestión de la Comisión a fin de retomar las iniciativas que se encuentran detenidas desde el periodo anterior.
- **21 de marzo de 2020**, Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca para discutir y dictaminar iniciativas que fueron turnadas con el objeto de aumentar la participación de la acuacultura y ordenar las capturas dentro de nuestro mar patrimonial con criterios de sostenibilidad.





Actividades en el marco de la Comisión:

En las reuniones ordinarias de la Comisión de Pesca, he destacado la importancia de impulsar la recuperación de los océanos por sus riquezas, así como de promover la restauración y el repoblamiento de los mares a través del fortalecimiento de los centros regionales de investigación de acuicultura y pesca; por ello, consideré necesario mantener una participación en unidad entre los tres órdenes de gobierno para lograrlo.

Asimismo, ratifiqué que si queremos lograr una pesca sostenible, debemos entablar un diálogo serio y eficaz para la gestión y la ordenación de la pesca, ya que ésta modifica los ecosistemas en los que se practica. Señalé que una explotación más equilibrada de las especies marinas puede reducir el grado de alteración de los ecosistemas donde se practica de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 14 de la Agenda 2030, relacionado con la conservación y utilización sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sustentable.

Desde la Comisión desempeñé un papel central en los debates sobre las políticas públicas para mantener la salud de los océanos y busqué mejores reformas a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, encaminadas para lograr la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura para nuestro país.

En ese contexto realicé las siguientes actividades:

- El **04 de septiembre de 2019**, Participé en el Foro “Pesca y Acuicultura Sustentable 2019”, en el Senado de la República y presenté una ponencia ante la presencia de dirigentes del sector pesquero y acuícola nacional; el evento fue organizado por el senador José Narro Céspedes, Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
- En el **mes de noviembre de 2019**, me reuní en repetidas ocasiones con pescadores e integrantes de las cooperativas pesqueras para escuchar cada una de las problemáticas y complejidades que tienen con respecto a la pesca





de diversas especies y los permisos que otorga la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), tanto para la actividad pesquera ribereña como la deportiva.

- El **21 de enero de 2020**, participé en la reunión con la Organización Environmental Defense Fund México (EDF), en compañía del Dr. Juan Manuel Calderón y la Lic. Cristina Rivas, representantes de Políticas Públicas de esta organización, cuyo objetivo fue desarrollar las estrategias para el IX Encuentro de Pesca Sustentable y Cambio en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
- El **5 y 6 de febrero de 2020**, participé con la ponencia "*Políticas públicas pesqueras y cambio climático: la agenda nacional e internacional*" en el marco del IX Encuentro de Pesca Sustentable y Cambio en la Ciudad de Mérida, Yucatán, así como reuniones de trabajo con dirigentes de pescadores para escuchar sus peticiones con respecto al sector pesquero; pláticas con autoridades de la CONAPESCA, dirigentes pesqueros y la representante de la FAO en México, Lina Pohl; además de representantes de la Organización EDF Perú y Estados Unidos para intercambiar experiencias en el manejo de pesquerías y mecanismos de vigilancia en estos países, a fin de comparar el caso de México. En este sentido, me comprometí atender y escuchar a todos los actores y sectores de la pesca y la acuacultura y trabajar desde el ámbito legislativo para favorecer las convergencias entre diferentes propuestas y puntos de vista.
- El **23 de febrero de 2020**, realicé una reunión de trabajo con representantes del sector de pesca deportiva y recreativa, así como representantes del sector turismo del Estado de Colima, en torno al futuro del sector de la pesca deportiva turística recreativa, en la Ciudad de Colima, Colima.
- El **27 de febrero de 2020**, realicé el Parlamento Abierto "*Voces Diversas, Convergencias Posibles: Hacia una Legislación Favorable a la Convivencia de la Pesca Deportiva y Ribereña o Artesanal del Pez Dorado en México*". con la asistencia de diferentes personalidades del sector pesquero, niveles de gobierno, organizaciones y cooperativas pesqueras, organizaciones de la sociedad civil y prensa nacional de los estados de Baja California, Baja





California Sur, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

- Ese mismo día, brindé una conferencia de prensa acompañada de Diputados Locales de Sonora, Nayarit, Baja California, entre otros; así como representantes de organizaciones pesqueras y pescadores de varios estados para expresar los puntos de vista y expectativas abordados en el Foro con respecto a la pesca del Pez Dorado, y se aclararon las posturas del sector pesquero a nivel deportivo-recreativo, ribereño, artesanal y comercial relacionadas a una posible liberación del mismo.
- El **10 de marzo de 2020**, realicé una reunión de trabajo con el Mtro. Esteban García-Peña Valenzuela, Director de Campañas en Pesquerías, OCEANA, México, con el objetivo de presentar el trabajo de la Organización en el mundo y en México, los logros y las perspectivas para buscar alternativas de colaboración entre la Organización y la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, así como de mejorar la política pesquera de nuestro país. En la reunión, intercambié mis puntos de vista acerca de los temas que considero urgentes de atender para el sector pesquero, entre ellos el ordenamiento, la inspección y la vigilancia.
- El **11 de marzo de 2020**, participé en una reunión de trabajo con el Mtro. César Julio Saucedo Barrón, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA y con los integrantes de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, para exponer las deficiencias de operación en materia de ordenamiento, inspección y vigilancia, así como la necesidad de trabajar de manera conjunta para transparentar los procesos de permisos y estatus de trámites del sector pesquero. Las y los Diputados integrantes de la Comisión de Pesca, cuestionaron y señalaron las dificultades que enfrentan en sus entidades federativas en el ámbito del ordenamiento y la vigilancia del sector de la pesca y la acuicultura.
- El **12 de marzo de 2020**, fui invitada por los pescadores ribereños a participar en una reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión de Pesca de la





H. Cámara de Diputados y los líderes del sector pesquero, siendo el tema principal el embargo que enfrentan en el Alto Golfo de California. Me comprometí a ser el puente de comunicación entre los pescadores y las instituciones federales para transmitir las dificultades que supone el embargo para la región y planear estrategias para hacer frente al mismo.

- Del **21 al 30 de abril de 2020**, realicé diversas reuniones virtuales para dar seguimiento con autoridades de la CONAPESCA y de la Subdelegación de Colima, para solicitar el estatus del censo y su disponibilidad pública, a fin de contar con las bases para la dispersión del Apoyo Bienpesca en Colima y en otros estados de la República. Atendí al mismo tiempo a las mujeres y hombres del sector pesquero y acuícola que solicitaron su apoyo ante la CONAPESCA, brindé el apoyo para resolver los problemas ocasionados en materia de otorgamiento de permisos a pescadores.
- El **27 de abril de 2020**, realicé una reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para gestionar el análisis y se supriman los convenios comerciales con China para el ingreso de productos pesqueros al país; con el objeto de que se incentive el comercio y consumo de los productos pesqueros y acuícolas mexicanos ante la crisis económica por causas de la contingencia sanitaria por COVID-19.
- El **06 de mayo de 2020**, llevé a cabo una reunión de trabajo en formato virtual con el Enlace Técnico de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, para dar seguimiento a la iniciativa que presenté con punto de acuerdo solicitando a la CONAPESCA la agilización de la dispersión de Apoyo de Bienpesca, ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.
- El **14 de mayo de 2020**, realicé un posicionamiento público y solicité a los 17 Gobernadores con litoral marítimo en México su apoyo para impulsar una estrategia comercial, desde el ámbito de sus funciones, la promoción del consumo de pescados y mariscos nacionales, con la finalidad de apoyar y reactivar la economía del sector pesquero y acuícola interno, ya que el sector se vio gravemente vulnerado ante la crisis sanitaria del COVID-19.





- Durante el mes de **mayo y junio de 2020**, atendí diversas quejas y demandas del sector pesquero relativos a los problemas que enfrentan los pescadores con respecto a pesca ilegal y uso de redes supuestamente prohibidas por las autoridades federales en la Laguna de Cuyutlán y solicité mediante oficio a la CONAPESCA el apoyo para gestionar las acciones necesarias en materia de inspección y vigilancia en la zona de Tepalcates a Cuyutlán, Colima; asimismo me dí a la tarea de escuchar al sector y solicitar ante las autoridades los problemas relacionados con el otorgamiento de permisos.
- El **02 de junio de 2020**, asistí al Webinar “*Pesca Ilegal en México*”, organizado por Causa Natura, para analizar uno de los aspectos menos estudiados del sector pesquero en México: la pesca ilegal o irregular. Un fenómeno que tiene como una de sus más graves consecuencias la reducción de la competitividad de un sector cuyo aporte a la actividad económica del país es aún pequeño (0.06%) pero con un importante potencial de crecimiento, además de ser la única fuente de empleo de miles de personas.
- El **08 de junio de 2020**, concreté el proyecto para la creación de arrecifes artificiales por hundimiento de barcos en desuso impulsado desde el mes de febrero del mismo año, y a través de una solicitud de apoyo al Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera (CRIAP) en Manzanillo, Colima y en coordinación con la Dirección General de Ordenamiento Pesquero de la CONAPESCA logramos llevar a cabo el hundimiento de los barcos en los bajos pesqueros, en el frente marino localizados en las costas de Manzanillo, Colima.
- El **15 de junio de 2020**, asistí al “*Segundo Conversatorio Virtual: ¿Qué Implica la Transferencia de Atribuciones de Inspección y Vigilancia de la CONAPESCA a la SEMAR?*”, organizado por Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuicultura Mexicanas (ICPMX), el conversatorio fue impulsado en el marco de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables presentada el 19 de marzo de





2020 y suscrita por diversos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

- El **19 de junio de 2020**, asistí y participé en la reunión virtual de trabajo con representantes de la Secretaría de Economía a fin de abordar el asunto referido al “*Acuerdo por que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado fresco o refrigerados y congelados*”, donde participaron representantes de la SADER, la CONAPESCA, la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República, la Comisión de Pesca y la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, ambas de la Cámara de Diputados.
- El **22 de junio de 2020**, asistí y di seguimiento al “*Tercer Conversatorio Virtual: ¿Qué Implica la Transferencia de Atribuciones de Inspección y Vigilancia de la CONAPESCA a la SEMAR?*”, organizado por Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuicultura Mexicanas (ICPMX).
- El **01 de julio de 2020**, asistí y participé en la Reunión Virtual de Trabajo con la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (CANAINPESCA), para atender el tema: “*Estímulos fiscales a combustibles para el sector pesquero y acuícola*”, dirigido a las y los Diputados Integrantes de la Comisión de Pesca de la H. Cámara de Diputados y con la participación del Dr. Humberto Becerra Batista; en la reunión se expuso las problemáticas del impacto que tendrá a nivel nacional la eliminación del estímulo fiscal de los combustibles para el sector.
- El **06 de julio de 2020**, realicé la Primera Reunión de Trabajo con el Gral. Bgda. Intdte. D.E.M. Fernando Sosa Aguirre de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y representantes de las confederaciones pesqueras mexicanas, como la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera (CONACOO) y la Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas (CONMECOOP); con el objetivo de establecer los acuerdos necesarios para la comercialización entre las cooperativas nacionales





nacionales y la SEDENA y con ello se consuman de productos pesqueros y mariscos por parte del personal y de las tropas castrenses a nivel nacional.

- El **08 de julio de 2020**, asistí y dí seguimiento al “*Cuarto Conversatorio Virtual: ¿Qué Implica la Transferencia de Atribuciones de Inspección y Vigilancia de la CONAPESCA a la SEMAR?*”, organizado por Impacto Colectivo por la pesca y la Acuicultura Mexicanas (ICPMX).
- El **09 de julio de 2020**, y tras la petición de pescadores y de las autoridades locales debido a las dificultades económicas de las familias, por las medidas sanitarias por COVID-19, solicité al Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA y al Titular y autoridades del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA) su apoyo para para que de manera urgente y prioritaria se revisen las condiciones técnicas y económicas que ayuden a determinar la viabilidad del levantamiento anticipado de la veda del tiburón en el Pacífico Sur, particularmente a lo largo del litoral que se extiende de Santa María Huatulco hasta Santa María Tonameca, Oaxaca.
- El **14 de julio de 2020**, en colaboración con la CONACOOOP solicité a la Contraloría de la SADER, hacer una revisión de personas que no fueron registradas en el Padrón de Pescadores, así como considerar la corrección de datos erróneos en algunos registros efectuados durante los meses previos a mayo, mes en el que se anunció, por parte de la CONAPESCA, la dispersión del Apoyo Bienpesca.
- El **16 de julio de 2020**, asistí al “*Conversatorio virtual: Implicaciones Ambientales del T-MEC*”, convocado por el Observatorio Académico de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para presentar los nuevos desafíos y oportunidades que se suman a las deudas pendientes en materia de derechos humanos, medio ambiente y gobernanza.
- El **30 julio de 2020**, asistí y participé en el Webinar: “*¿Cómo le regresamos al mar su riqueza?: Desafíos ante la falta de una política de restauración*”, convocado por Oceana México, con la finalidad de lograr más y mejores





servicios y productos pesqueros; proteger y conservar las riquezas del mar para mantener los servicios y productos pesqueros; y, protegernos de sus embates al ritmo que se incrementan por el cambio climático.

- El **05 de agosto de 2020**, asistí y participé en la reunión virtual “*Restauración de especies y Auditoría Pesquera*” convocada por la Comisión de Pesca de la H. Cámara de Diputados y Oceana México; para tratar sobre los actuales escenarios de incertidumbre, opacidad y desconocimiento sobre la situación del sector pesquero, se ha vuelto urgente evaluar el estado de la información, el manejo y la sostenibilidad de la pesca en México.
- El **13 de agosto de 2020**, llevé a cabo la “*Primera Reunión de Trabajo Virtual para la Planeación del Foro de Tecnología, Innovación y Pesca en el Pacífico de México*”, a celebrarse el 23 de octubre de 2020. A la reunión asistieron autoridades de alto nivel y rectores de las Universidades de Colima, Universidad Tecnológica de Manzanillo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Guadalajara y la Universidad Tecnológica de Jalisco; la Presidenta de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República.
- El **20 agosto de 2020**, dí una entrevista (grabación video y Podcast) a Causa Natura, acerca del tema: Subsidios al sector pesquero y Presupuesto del 2021. La cápsula fue publicada el 1º de septiembre del mismo año.
- El **24 de agosto de 2020**, asistí y participé con un mensaje de clausura, en la reunión virtual de trabajo: Organizaciones de la Sociedad Civil y del Sector Pesquero, convocada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República y la Organización EDF México.
- El **25 de agosto 2020**, solicité al Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, la revisión del estatus de las Solicitudes de Permiso de Pesca Comercial para las pesquerías de ostión de roca y langosta, en el municipio de Manzanillo, Colima.
- El **26 de agosto de 2020**, organicé y convoqué la “*Segunda Reunión de Trabajo Virtual para la Planeación del Foro de Tecnología, Innovación y*





Pesca en el Pacífico de México” a celebrarse el 23 de octubre 2020, a la cual asistieron autoridades de alto nivel y rectores de las Universidades de Colima, Universidad Tecnológica de Manzanillo, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Guadalajara y la Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Chiapas; la Presidenta de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República.

- El **31 de agosto de 2020**, solicité al Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, la revisión de Estatus de Permiso Modificación de Jaulas de los municipios de Arteaga, Churumuco y la Huacana, Michoacán.





2. COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (Integrante):

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados se destaca por el compromiso adquirido por todas y todos los Diputados integrantes de esta Comisión, cuyo trabajo se basa en dos ejes fundamentales: el tema legislativo y el trabajo de gestión.

Desde esta Comisión trabajé junto con las y los Diputados con plena responsabilidad en torno al recurso del agua y su problemática, donde la sociedad espera una respuesta urgente por parte del Poder Legislativo.

Es por ello, que sabemos la importancia de legislar el tema del agua como parte de la estrategia de seguridad nacional del país y parte esencial para la paz y desarrollo de los pueblos y de la vida misma.

Desde este ámbito legislativo, actuamos para que todas las comunidades de este país cuenten con los servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas de uso de agua, buscando siempre la utilidad consciente y eficiente de este vital recurso.

Las y los Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, hemos sido siempre conscientes que la problemática del agua no es un asunto concluido y si muy urgente de resolver, requeriremos de un mayor esfuerzo de consenso, pero sobre todo un mayor trabajo en el ámbito legislativo.





Objetivo:

Conjuntar esfuerzos de los diversos actores del agua para obtener un aprovechamiento óptimo de los recursos económicos disponibles y atender las demandas de agua potable y saneamiento, en el que conlleve su reuso para el desarrollo de las actividades productivas del país; así como la modernización de la infraestructura hidroagrícola para un uso eficiente del agua en el campo.

Al mismo tiempo, tiene la facultad de:

- Atender los asuntos legislativos turnados por el Pleno de la Cámara de Diputados a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, entre los que se encuentran la integración, análisis y discusión de los dictámenes, así como dictaminar las iniciativas, proyectos y proposiciones que sean turnados y lograr a través de la legislación un marco jurídico para el mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos del país.
- Integrar y aprobar un mayor presupuesto que permita incluir proyectos y obras de mayor impacto con mayor sentido social.
- Atender con oportunidad todos los asuntos legislativos turnados a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- Mantener un presupuesto adecuado y proporcional para cubrir las necesidades del sector hidrológico en todo el territorio nacional.
- Atender todas las peticiones recibidas en la Comisión turnándolas a las instancias correspondientes, cuya gestión impacte, principalmente, en el sector social.
- Promover Foros de Consulta con la Participación de todos los actores y usuarios del Agua que permitan respaldar las decisiones más importantes del sector hidráulico nacional.
- Integrar la corresponsabilidad, calidad y equidad en la prestación de servicios de agua y saneamiento, incluyendo mecanismos de regulación, transparencia y rendición de cuentas.





- Reconocer la interdependencia de los derechos humanos y el derecho humano al agua, que se desprende del derecho a un nivel de vida adecuado y se encuentra íntimamente relacionado con el ejercicio de otros derechos humanos, como el derecho a la salud, a la vivienda, a la alimentación, a un ambiente sano, a la dignidad humana, entre otros.

Reuniones en Comisión:

Como parte de las actividades de la propia Comisión se realizaron tres reuniones ordinarias para evaluar, definir, discutir y dictaminar cada una de las iniciativas que fueron turnadas. Por ello nos hemos propuesto:

- **31 de octubre de 2019**, Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con el objeto de informar el avance de los foros y su estrategia para la creación de una nueva Ley General de Aguas. En esta reunión expuse que la iniciativa de la Ley planea también el compromiso que el Estado mexicano asumió respecto al cumplimiento de las agendas globales de desarrollo, principalmente de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- **01 de diciembre de 2019**, Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento tuvo como objetivo principal la de sustentar la gestión del agua a partir de la visión integral de la cuenca hidrológica y diseñar un sistema de procuración de justicia de defensa del agua.
- **19 de febrero de 2020**, Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con la finalidad de dar a conocer la estructura de la nueva Ley General de Aguas, la cual consta de 10 títulos, con sus respectivos capítulos, generados a partir de los resultados de los foros y de la participación de organizaciones de la sociedad civil.





Actividades en el marco de la Comisión:

En ese contexto realicé las siguientes actividades:

- El **5 de septiembre de 2019**, realizamos una Reunión de Trabajo entre los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil a fin de informarles el rumbo de la construcción de la nueva Ley General de Aguas, misma que tendrá 10 títulos relacionados con una mejor legislación de este recurso.
- El **02 de octubre de 2019**, realicé una Reunión de Trabajo para hacer un primer análisis de proyecto de presupuesto 2020 para la CONAGUA; en este sentido, impulsé acciones para garantizar un presupuesto suficiente para el sector hídrico y que contemple el desarrollo de un sistema de concesiones en beneficio del ambiente y la sociedad, así como monitorear y vigilar el uso de los volúmenes concesionados.
- El **03 de diciembre de 2019**, llevamos a cabo uno foro entre los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y Académicos titulado “*Foro Hacia la Construcción de una Ley General de Aguas*”.
- **21 de enero de 2020**, en mi carácter de Secretaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento /(hasta ese momento) y como parte del trabajo legislativo me reuní en la Ciudad de Colima con la Dra. Blanca Jiménez Cisneros, Titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a fin de solicitar su apoyo para acelerar las gestiones pertinentes relacionadas con algunos proyectos para el estado de Colima; entre ellas la construcción de seis colectores pluviales en la zona norte de la ciudad de Villa de Álvarez, Colima y la modernización de dos pozos de agua en el municipio de Ixtlahuacán, Colima.
- El **04 de febrero de 2020**, creamos una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión para establecer un diálogo amplio que concluyó





con la presentación de un proyecto de iniciativa que integra de manera equitativa las voces de todos los sectores del agua. La iniciativa ponderó que la asignación del agua debe concederse prioridad al derecho de utilizarla para fines personales y domésticos, y observa su relación intrínseca con otros derechos humanos. Además, se reconoce la universalidad, pues toda persona, sin excepción debe gozar de este derecho.

- **A la fecha se han llevado a cabo alrededor de 35 foros** tanto en la Cámara de Diputados como en diversos estados de la República con el objetivo central de presentar en conjunto la iniciativa con proyecto de decreto para que se busca expedir una nueva Ley General de Aguas en el marco de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento del H. Congreso de la Unión.
- El **19 de junio de 2020**, participé en la Reunión Virtual de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para entablar un diálogo y análisis de la Nueva Ley General de Aguas, sobretodo los avances que han tenido en la concentración de las propuestas enviadas por las organizaciones de la sociedad civil, académicos y del sector público.
- En el **mes de agosto de 2020**, las y los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento propusimos impulsar el borrador de la propuesta de la nueva Ley y que se respete y se cumplan los plazos, así como revisar e innovar mecanismos que garanticen plenamente el cumplimiento de la Ley General de Aguas y que se establezcan con claridad las competencias y atribuciones de las autoridades involucradas y la participación ciudadana efectiva. También buscamos que el ordenamiento cuente y resuelva la histórica incertidumbre en torno a la propiedad del agua de los pueblos originarios, y que se reconozca a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho y se vincule jurídicamente los derechos consagrados en la Constitución. Asimismo, se integre la transversalidad del Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, para ello, los contenidos técnicos y jurídicos de la Ley General de Aguas deberán incorporar una perspectiva y lenguaje de derechos humanos.





3. COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (Integrante):

El sector comunicaciones y transportes, por su naturaleza, representa una de las piezas importantes para el desarrollo nacional, por lo tanto, su impulso, a través de un marco jurídico moderno y eficaz, es prioridad para las y los Diputados integrantes de esta Comisión.

Muchas son las áreas que conforman este amplio sector, entre ellas encontramos el de telecomunicaciones, que abarca televisión, radio, telefonía fija y móvil, satélites, banda ancha, entre otros; los servicios públicos de correos; la aviación y los aeropuertos; la navegación y los puertos; el transporte ferroviario y carretero; y la planeación, construcción, y mantenimiento de carreteras.

Por lo anterior, la Comisión de Comunicaciones y Transportes reconoce la importancia de estos subsectores, y establece su firme compromiso de proveer leyes que mejoren las condiciones e impulsen el desarrollo de las vías generales de comunicación en México, con el propósito de posicionarlo en estándares de vanguardia y excelencia en el ámbito internacional.

Conforme al artículo 39, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión de Comunicaciones y Transportes contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales. De ahí que dicho artículo en su numeral 3, precise que la comisión ordinaria tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio, y que desarrollan esas tareas de manera específica relacionada con la materia de su competencia, corresponde en lo general con las tareas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.





Derivado de lo anterior esta comisión ordinaria es competente en materia de transportes, atribución correspondiente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, según lo establece el artículo 36 de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo:

Coadyuvar en el ámbito de su competencia, el establecimiento de las políticas públicas que impulsen al transporte hacia niveles adecuados de eficiencia, competitividad y seguridad para hacer frente a los retos que impone un mundo cada vez más globalizado.

Al mismo tiempo, tiene la facultad de:

- Realizar el 100% de los dictámenes correspondientes que turne la mesa directiva con miras a perfeccionar las normas en la materia,, promoviendo un marco jurídico moderno, que promueva la integración de los distintos modos de transporte.
- Promover la armonización de la legislación federal, con las legislaciones estatales en materia de transportes.
- Promover las iniciativas de reformas a las legislaciones en materia de transporte que busquen resolver las problemáticas que se presenten en este sector, buscando siempre la modernización, productividad y seguridad.
- Establecer un acercamiento directo con los representantes, asociaciones, usuarios y autoridades que tengan que ver en el sector de transportes para tener una mejor visión de las necesidades y requerimientos en la materia.
- Analizar los diversos asuntos que han sido turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su estudio y dictamen.
- Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos del sector, a fin de dar cumplimiento a los puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva





de la H. Cámara de Diputados y cumplir los acuerdos de la propia Comisión.

- Analizar, discutir y, en su caso, aprobar los dictámenes de los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su discusión en el pleno de la H. Cámara de Diputados.
- Realizar visitas de trabajo a las diferentes dependencias o entidades federativas relacionadas con el tema en estudio.
- Realizar giras de trabajo a otras naciones con el propósito de contar con la experiencia legislativa de otros parlamentos, así como la de otros operadores en el contexto internacional.
- Convocar a seminarios y foros de consulta con el propósito de conocer la opinión de especialistas, académicos, investigadores, profesionistas y público interesado en la problemática de las comunicaciones en México.

Reuniones en Comisión:

Como parte de las actividades de la propia Comisión se realizaron dos reuniones ordinarias para evaluar, definir, discutir y dictaminar cada una de las iniciativas que fueron turnadas.

- **24 de octubre de 2019**, Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes para analizar diversas iniciativas que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, las cuales consideré que son viables para un mejor manejo de los puertos y marina mercante en México.
- **13 de febrero de 2020**, Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes y donde propuse buscar una reunión con el titular de la SCT, Lic. Javier Jiménez Espriú, a fin de conocer cuáles son los resultados de esta administración en licitaciones públicas, peaje de carreteras y el avance del aeropuerto de Santa Lucía y del Tren Maya.





Actividades en el marco de la Comisión:

Desde la Comisión de Comunicaciones y Transportes y como integrante de la Subcomisión de Puertos, he promovido el fortalecimiento de los sistemas de portuarios seguros, eficientes y competitivos, mediante el cumplimiento del marco jurídico, la definición de políticas públicas y el diseño de estrategias que contribuyan al crecimiento sostenido de la economía y el desarrollo social equilibrado del país; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios portuarios a nivel nacional, impulsando una armonía entre los puertos y las ciudades y respetando el medio ambiente de conformidad como lo establece la Agenda 2030.

En ese contexto realicé las siguientes actividades:

- El **20 de enero de 2020**, realicé una Reunión de trabajo con el Ing. Cedric Iván Escalante Sauri, Subsecretario de Infraestructura de la SCT a fin de impulsar un proyecto de alto impacto regional para impulsar el desarrollo de la zona occidente de nuestro país, con el Tren de Pasajeros Guadalajara-Colima-Manzanillo, iniciativa que también fue votada satisfactoriamente por el Congreso de Colima.
- Ese mismo día expuse también Lic. Alejandro Álvarez Reyes Titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario de la SCT, la importancia de contar con un Tren de Pasajeros Guadalajara-Colima-Manzanillo mismo que beneficiaría dispondría a la población en general y contribuiría a mejorar la movilidad con un transporte más limpio que evite los accidentes en la autopista Colima-Manzanillo.
- El **05 de febrero de 2020**, solicité al Secretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para su intervención para el seguimiento del trámite de calcomanías de para la autorización de circulación expresa de doblemente articulado (modalidad full).
- El **07 y 08 de febrero de 2020**, realice un recorrido por las Administraciones Portuarias Integrales en Puerto Progreso, Yucatán y en Campeche, Campeche; a fin de entablar un diálogo cercano y conocer las problemáticas





de éstas y apoyar sus gestiones desde la Cámara de Diputados, así como conocer las áreas portuarias habilitadas y refugios pesqueros.

- El **12 de febrero de 2020**, me reuní con el Ing. Héctor López, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante de la SCT, con la finalidad de impulsar el sistema marítimo-portuario como motor de progreso costero regional, así como la presentación del proyecto que he impulsado en el Municipio de Manzanillo Colima para armonizar la estrategia Puerto-Ciudad, Manzanillo se Pinta.
- El **19 de febrero de 2020**, envié un comunicado al Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, solicitando de manera oportuna a los Titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) comparezcan ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados para dar cuenta del estado que guarda la situación del caso de Oceanografía y de los barcos abandonados en las costas del estado de Campeche.
- El **12 de marzo de 2020**, me reuní con el Lic. Carlos Francisco Sánchez Valencia, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, para solicitar su apoyo y resolución oportuna ante la problemática ocasionada por la empresa “Promotora y Operadora de Infraestructura S.A. de C.V” (PINFRA) al puente Tepalcates II, ubicado sobre el vaso II de la Laguna de Cuyutlán, Municipio de Manzanillo, en Colima; misma que afectó directamente a más de 300 pescadores que cuentan con permisos por parte de CONAPESCA para la actividad productiva aledaña a la Laguna.
- El **30 de julio de 2020**, envíe un comunicado al Ing. Jorge Arganis Díaz Leal, actual Secretario de Comunicaciones y Transportes para dar seguimiento a los proyectos y acciones que presenté al anterior Secretario de la SCT relacionados con las obras carreteras y portuarias, así como exponer y reactivar el proyecto del Tren de Pasajeros Guadalajara-Colima-Manzanillo y su apoyo para resolver la problemática con la Empresa PINFRA.





IV. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDOS

- El **08 de octubre de 2019**, realicé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, en virtud de reforzar el papel del Poder Legislativo en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como parte del plan de acción global suscrito por México y 193 países.
- El **23 de octubre de 2019**, presente un punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, a prohibir el tránsito de vehículos de doble remolque en la Carretera Federal 110, tramo Colima-Tecomán, e incrementar los operativos de vigilancia para la revisión de las condiciones físicas y mecánicas de los mismos. Asimismo, exhorté respetuosamente a la SCT para que realice las gestiones y trámites administrativos necesarios a fin de que revise el tránsito de vehículos de doble remolque en el tramo citado, en razón de la serie de recurrentes accidentes y siniestros viales en los que constantemente están muriendo personas y que se han venido suscitando con alarmante persistencia en dicho tramo carretero, en los cuales, de manera directa o indirecta, han estado involucrados los referidos vehículos de doble remolque.
- El **05 de diciembre de 2019**, exhorté respetuosamente a los Diputados integrantes de la LIX Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Colima, entre ellos a los miembros del Grupo Parlamentario de MORENA, para que emitan el Decreto de conclusión de la revisión de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2018 con base en los Informes del Resultado presentados en tiempo y forma por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental, tal como lo mandata el artículo 36 párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, Ley Fundamental que protestaron guardar y hacer guardar al tomar posesión de su cargo.





- El **03 de diciembre de 2019**, impulsé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, a fin de que la Auditoría Superior de la Federación, en el ámbito de sus facultades, realice las auditorías del manejo de los Programas Sociales que operan en las 32 Delegaciones Estatales y se entregue a la H. Cámara de Diputados (a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación) los informes detallados de las auditorías correspondientes al ejercicio fiscal 2019, para el esclarecimiento de los recursos públicos federales.
- El **06 de febrero de 2020**, propuse modificar los artículos 55, 69, 76, 78, 89, 108 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que a las y los Titulares de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y a las y los Titulares de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo en las 32 entidades federativas que se encuentren en funciones, se separen 3 años antes de la fecha de la elección; con ello se reducirá el uso discrecional de padrones de los programas sociales para efectos electorales.
- Derivado de la anterior, expresé la necesidad de **reformular la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Austeridad Republicana** estableciendo los requisitos técnicos y profesionales que deberá reunir la persona Titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y las y los Titulares de las Delegaciones de Programas para el Desarrollo, así como sus facultades y los mecanismos de coordinación que establecerán con los gobernadores de las entidades federativas.
- El **25 de febrero de 2020**, presenté la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, donde propuse reformar la fracción I del artículo 4 y se adiciona la fracción LXVIII en el mismo artículo y se recorren los subsecuentes; se reforman las fracciones VIII, XXII y XXXV del artículo 8; se reforma el artículo 22 y se adiciona el artículo 22 BIS; se adiciona el artículo 23 BIS; se reforma la fracción III del artículo 28; se reforma





la fracción II del artículo 29; se reforma la fracción III del artículo 33; se reforma los párrafos tercero y cuarto en artículo 45; se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 51; se reforma la fracción V del artículo 52; se reforma el artículo 53; se reforma el artículo 57; se reforma el artículo 92; se reforma el segundo párrafo del artículo 100; se reforma el primer párrafo del artículo 122; y, se reforma el artículo 124 y se adiciona un párrafo en el mismo artículo de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

- El **21 de abril de 2020**, ingresé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, en virtud de que la Secretaría de Salud (IMSS, ISSSTE e Instituciones de Salud) y su contraparte en el estado de Colima, para que en el ámbito de sus facultades agilicen todas las acciones necesarias para garantizar el abastecimiento de medicamentos, pruebas de diagnóstico del COVID-19, equipo de hospital, material necesario y suficiente para todo el personal que labora en hospitales públicos e institutos de salud de Colima, por los acontecimientos derivados de la pandemia del COVID-19.
- El **13 de mayo de 2020**, exhorté a la CONAPESCA e INAPESCA a través de una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, en virtud de agilizar oportunamente los trámites administrativos para la entrega durante el mes de mayo del componente de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores (BIENPESCA) por los acontecimientos derivados de la pandemia del COVID-19.
- El **20 de mayo de 2020**, realicé un exhorto a través de una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, a la Secretaría de Gobernación, a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General del Estado de Colima, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y demás autoridades involucradas presenten un informe sobre las acciones realizadas en cuanto a la investigación e implementación de los protocolos de actuación relacionados con la presunta desaparición de la Diputada Local Francis Anel Bueno Sánchez por el Estado de Colima.





- El **09 de junio de 2020**, propuse un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que en el ámbito de sus atribuciones atraiga las investigaciones e indagatorias correspondientes en relación a los siete policías estatales que fueron asesinados, a fin de esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia eficiente, eficaz y confiable.
- El **17 de junio de 2020**, ingresé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus facultades decline la disposición de eliminar los estímulos fiscales otorgados a la gasolina ribereña y al diésel en los sectores pesquero y agropecuario para el mes de junio de 2020, en apoyo a la difícil situación que enfrenta el sector pesquero y acuícola nacional.
- El **17 de junio de 2020**, gestioné un punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía, para que en el ámbito de sus atribuciones impida la apertura comercial a la importación de pescados y mariscos bajo cualquier modalidad con motivo de la licitación pública nacional 012/2020 filestes de pescado fresco, refrigerado o congelado cuyos terminos para efectos prácticos concluyeron el 12 de junio de 2020.
- El **24 de junio de 2020**, presenté un punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que en el ámbito de sus facultades derogue la participación de las fracciones arancelarias 0304.31.01, 0304.32.01, 0304.61.01 y 0304.62.01 consideradas en la fracción II, artículo 5 del decreto por el que se modifica la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicado el 13 de diciembre de 2013 y sus subsecuentes modificaciones.
- El **08 de julio de 2020**, ingresé al Pleno una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca a a fin de que publiquen un informe detallado del proceso y la metodología llevados a cabo para conformar el padrón de productores de pesca y acuicultura, así como publicar la lista final de





personas registradas en este padrón para la dispersión del apoyo para el bienestar de pescadores y acuicultores (Bienpesca) durante el mes de mayo y junio del presente año.

- El **05 de agosto de 2020**, impulsé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a la Comisión Reguladora de Energía, para que en el ámbito de sus atribuciones reajuste y reclasifique las tarifas eléctricas a la población del estado de Colima tomando en cuenta el costo ambiental que produce la Central Termoeléctrica “Gral. Manuel Álvarez Moreno”.
- El **05 de agosto de 2020**, propuse con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar respetuosamente a las y los Presidentes Municipales, a las y los Regidores y a las y los Legisladores a nivel Local y de todos los estados de la República Mexicana y Partidos Políticos Nacionales a unirse al llamado de “Solidaridad Nacional” con la finalidad de reducir el 25% de su salario en el marco del contexto de la Pandemia ocasionada por el COVID-19 y con el objeto de generar economías que respalden los programas y acciones para la población más pobre frente a la crisis sanitaria en México.





V. ASISTENCIAS

La asistencia a las sesiones dentro del primero y segundo periodo legislativo del segundo año correspondió como se muestra en la siguiente tabla. No obstante, debido a la pandemia del COVID-19, las sesiones se suspendieron el día 19 de marzo de 2020.

A pesar de esta crisis sanitaria, se mantuvieron múltiples reuniones virtuales con los integrantes de las Comisiones a las que pertenezco, así como diversas reuniones presenciales y virtuales que realice con funcionarios de la Administración Pública Federal y autoridades del gobierno estatal.

ASISTENCIA A LAS SESIONES EN EL PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO DEL SEGUNDO AÑO				
No.	PERIODO	ASISTENCIAS AL CONGRESO GENERAL	ASISTENCIAS A SESIONES	INASISTENCIAS
1	PRIMERO	1	30	0
2	SEGUNDO	1	16	0
10	TOTAL	2	46	0





VI. GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – REPÚBLICA CHECA

Previo a la Instalación del Grupo de Amistad México – República Checa, los integrantes del Grupo de Amistad y la Embajada de la República Checa en México presentamos la muestra fotográfica y gastronómica en el marco de la “Revolución de Terciopelo” y de los “15 años del Ingreso de la República Checa a la Unión Europea”; lo anterior, con el objeto de fortalecer las relaciones parlamentarias y la cooperación bilateral entre ambas naciones.

Como Presidenta del Grupo de Amistad “México – República Checa” instalé el pasado **11 de diciembre de 2019** el Grupo de Amistad con la presencia y como testigo de honor del Excelentísimo Señor Zdeněk Kubánek, Embajador de la República Checa en México, de los miembros la Delegación Diplomática y de las y los Diputados integrantes de Amistad.

Este Grupo de Amistad tiene como objetivo impulsar el diálogo entre México y la República Checa para fortalecer la cooperación y el diálogo parlamentario entre las naciones.

El ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Con este Grupo de Amistad se procura mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.





Tanto México como la República Checa, han sido siempre impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Lo anterior, con el deseo de concretar una futura actividad de este Grupo de Amistad, con la Cámara de Diputados de la Nación Checa, se constituyó un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Al mismo tiempo, soy integrante de tres Grupos de Amistad de importante relevancia para nuestro país como lo son: “México – Alemania, México - Taiwán y México – Arabia Saudita”; donde estas naciones representan importantes lazos comerciales y de fuerte amistad.





VII. AGENDA 2030

Desde la Cámara de Diputados he impulsado el diálogo para que las y los Diputados del H. Congreso de la Unión, legislemos con un enfoque de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de responder de manera eficaz y eficiente a las demandas de una sociedad en constante evolución, a través de las tres dimensiones del desarrollo: la económica, la social y la medioambiental.

He asumido la Agenda 2030 en cada una de las iniciativas, puntos de acuerdo y demás documentos que he elaborado como un compromiso y he alineado mi quehacer legislativo en el marco jurídico y en la acción pública en favor del desarrollo sostenible.

En octubre de 2019, impulsé una proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, en virtud de reforzar el papel del Poder Legislativo en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como parte del plan de acción global suscrito por México y 193 países. En ella destaque que la Agenda 2030 realza el significativo rol que el Poder Legislativo tiene en el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al promulgar legislaciones, aprobar presupuestos y garantizar la rendición de cuentas.

Propuse que cada una de las Comisiones Ordinarias del H. Congreso de la Unión deben de trabajar en función de cinco ejes principales:

- a. Presentar propuestas de modificación a los ordenamientos jurídicos, para impulsar la implementación de los objetivos conforme a los lineamientos propuestos en la Agenda 2030.





- b. Proponer la inclusión de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para fortalecer las acciones, planes y programas de género de acuerdo a los ODS.
- c. Redactar las iniciativas y puntos de acuerdo con los lineamientos de la Agenda 2030.
- d. Exhortar a las autoridades competentes para fortalecer la rendición de cuentas en el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- e. Establecer los mecanismos de vinculación con la sociedad civil, academia y organismos internacionales.

Me enorgullece muchísimo ser una de las impulsoras de esta Agenda 2030 en el quehacer cotidiano desde que iniciamos esta Legislatura y continuaré con mi compromiso de implementar cada uno de los ODS. Estoy segura de que esta valiosa sinergia nos aportará, en los próximos años, nuevos mecanismos que nos permitan a mis compañeras y compañeros legisladores aplicar este enfoque en nuestro quehacer cotidiano. En este contexto realicé las siguientes actividades:

- El **09 de octubre de 2019**, participé en el Foro de “Empresas Sustentables” con Enfoque de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo sostenibles donde expresé que desde la Cámara de Diputados buscamos ser una plataforma para legislar en el marco del manejo sustentable de los recursos naturales, y sobretodo, buscamos apoyar a las “Empresas Sustentables” para impulsar y vincular el desarrollo y el progreso en nuestro país.
- El **13 de octubre de 2019**, me reuní con el Comité de la Estrategia Nacional de la Agenda 2030 en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el evento reconocí el papel crucial que tiene el Poder Legislativo para el cumplimiento efectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y de sus metas. En este contexto, enfatiqué que este paradigma debe ir más allá de utilizar las estructuras actuales y proponer una nueva gobernanza en materia económica, social y ambiental que permita la generación de un ciclo de





crecimiento económico y cambio estructural basado en la sustentabilidad como principal valor.

- El **14 de noviembre de 2019**, presenté una ponencia en el marco del Quinto Simposio sobre innovación para el Desarrollo Sustentable, expresé la oportunidad que tenemos en este tipo de eventos de alto nivel para identificar las prioridades regionales, revisar la contribución que nuestro país está realizando para llevar a cabo la implementación de la Agenda 2030 y para señalar las posibles reformas de las Leyes que el Congreso de la Unión debe realizar de frente al nuevo paradigma universal del desarrollo sostenible. Al mismo tiempo felicité a los organizadores por promover debates sobre la política que debemos de seguir en cuanto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- El **16 de noviembre de 2019**, presenté una ponencia en el marco del Foro de Personas Libres, Sanas y Seguras con Enfoque en la Agenda 2030, en donde discutí la importancia del acceso universal a la sanidad como un compromiso del gobierno mexicano e imprescindible para una implementación real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestro país.
- El **26 de febrero de 2020**, asistí y participé en el acto formal donde se presentó la actualización de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México, que estuvo a cargo de la Secretaria de Gobernación, la Lic. Olga Sánchez Cordero, en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, donde estuvo presente también el Jefe de la Oficina de la Presidencia, el Ing. Alfonso Romo, el Secretario de Relaciones Exteriores, el Lic. Marcelo Ebrard Casaubón y el Gobernador de Colima, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez; así como al Subsecretario de Gobernación de la SEGOB, el Lic. Ricardo Peralta Saucedo, la Mtra Gemma Santana Medina y el Dr. Abel Hibert, entre otras personalidades.
- El **24 de agosto de 2020**, fui invitada por la Diputada Laura Rojas Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para presentar una ponencia en el marco de la presentación de la Estrategia





Legislativa para la Agenda 2030, y mi ponencia versó sobre las acciones implementadas para el desarrollo de la Agenda 2030 en las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados.

Continuaré con este valioso esfuerzo para defender la visión de sostenibilidad, en beneficio de toda la población mexicana, de una economía próspera e incluyente y de la preservación del medio ambiente y sus ecosistemas. Asimismo, no dudaré en fortalecer las anteriores acciones en materia de sostenibilidad, de las consultas con los sectores y resaltaré las prioridades destacadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.





VIII. REUNIONES Y ACCIONES DE APOYO LEGISLATIVO

Como parte de mis tareas legislativas, he realizado y gestionado otras reuniones con las organizaciones de la sociedad civil, con académicos, con funcionarios de la Administración Pública de los tres niveles de gobierno, organismos internacionales y cámaras de comercio, entre otras más; lo anterior para poder desarrollar diversas tareas legislativas propias de las comisiones ordinarias de la H. Cámara de Diputados a las que estoy adscrita y sobretodo apoyar a todas las personas que nos buscan para solicitar la ayuda y el respaldo.

- El **03 de diciembre de 2019**, atendí a una comitiva de pescadores ribereños de varios estados del pacífico mexicano para escuchar sus demandas y propuestas relacionadas con el otorgamiento de permisos para la pesca del pez dorado con fines comerciales; asimismo, solicitaron que los permisos o concesiones comerciales para el aprovechamiento de diversas especies marinas tengan una antigüedad mínima de 10 a 20 años en la actividad pesquera de manera ordenada.
- El **05 de diciembre de 2019**, participé con una ponencia en el evento “*Mega Minería en México, Escenarios y Consecuencias*” en la H. Cámara de Diputados; organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco. En ella, propuse defender los derechos de las mujeres que se dedican al sector minero, así como apoyarlas para que sus esfuerzos no se vean minimizados dentro de la cadena económica.
- El **27 de enero de 2020**, me entrevisté con representantes de la Unión de Transportistas de Carga de Manzanillo A.C., quienes me solicitaron su apoyo por MORENA para buscar conjuntamente soluciones a la problemática que enfrenta el gremio, integrado por 143 empresas asociadas y alrededor de cinco mil transportistas.





- El **28 de enero de 2020**, me reuní con el Senador José Narro, Presidente de la Comisión de Pesca y Acuacultura de la Cámara de Senadores, para atender a los dirigentes del sector pesquero representados por el Presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras y varios pescadores de Sinaloa y Colima.
- El **29 de enero de 2020**, participé en la toma de protesta de la Primera Dirigencia de la Federación de Concesionarios y Empresarios Mineros del Estado de Colima (FCEMEC) encabezada por Eduardo de la Torre Cortés, quien ofreció llevar a cabo un trabajo conjunto y en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, así como con las y los Diputados Locales, Federales y Senadores.
- Como una alternativa viable para contribuir a mejorar la economía familiar de las familias de pescadores, organicé un taller de capacitación a mujeres del sector en Colima, (especialmente en los municipios de Manzanillo, Cuyutlán, Armería y Tecomán en una primera etapa). Esta capacitación se llevó a cabo del **17 al 28 de febrero** en horario de 9:00 am a 14:00 pm, donde las mujeres aprendieron sobre la técnica del tratamiento de piel y escamas de pescado para la aplicación y elaboración de artículos artesanales para su comercialización.
- El **12 de febrero de 2020**, nos reunimos las y los diputados de la Cuarta Transformación con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el marco del inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones en el Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura y con el objeto de plantear una agenda legislativa de trabajo para este segundo periodo.
- El **14 de febrero de 2020**, me reuní con el Gobernador de Colima, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez junto con la Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de la Unión, la Diputada Federal Juanita Guerra Mena en donde acordamos trabajar en conjunto para el fortalecimiento de políticas públicas en materia de seguridad y adecuar la legislación a fin de reducir la incidencia delictiva en el estado.





- El **14 de febrero de 2020**, acudí a la toma de protesta del Dr. Edgar Javán Vargas Salazar, nuevo Titular de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima, al mismo tiempo que expresé mi gratitud a la Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaria de Salud y Bienestar Social en el estado de Colima, al Senador Joel Padilla y al Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez por los logros alcanzados en materia de salud en el estado de Colima.
- El **17 de febrero de 2020**, como evento especial, inauguré en el municipio de Manzanillo los “Talleres de Tratamiento de Piel de Pescado y Escamas para Uso Comercial”, a los que se inscribieron numerosas mujeres del sector pesquero colimenses que inician una etapa de capacitación y formación que les permitirá aprender lo necesario para emprender otras opciones de ingreso a partir de insumos de la actividad pesquera.
- El **21 de febrero de 2020**, arranqué los trabajos de remodelación de la zona céntrica de la ciudad de Manzanillo, como parte del proyecto “*Unidos logramos más: Manzanillo se pinta*”, mismo que anticipadamente presenté al Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y le expresé el trabajo implementado con las autoridades locales, la comunidad portuaria y las empresas privadas.
- El **12 de marzo de 2020**, junto con el Presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, atendimos a las organizaciones de pescadores que nos expusieron diversas anomalías que han experimentado en materia de los permisos que otorga la CONAPESCA y sobre los conflictos que han tenido en cuanto a la inspección y vigilancia.
- El **14 de marzo de 2020**, participé en la Mesa de Seguridad con el tema “Problemáticas que Enfrenta la Población Colimense: Narcotráfico, Fosas Clandestinas, Extracción Minera Ilegal, Tala Indiscriminada y Homicidios en compañía del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- Ante la pandemia del coronavirus, exhorté a las autoridades de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e instituciones médicas y su





contraparte en el estado de Colima, para que agilicen las acciones necesarias que garanticen el abastecimiento de medicamentos, pruebas de diagnóstico del COVID-19, equipo de hospital, material suficiente para todo el personal que labora en hospitales públicos e institutos de salud.

- El **02 de abril de 2020**, me reuní con los representantes de las organizaciones pesqueras del Puerto de Manzanillo y de las comunidades costeras aledañas en el estado de Colima, para conocer de primera mano los daños ecológicos y ambientales que las empresas particulares contratadas por dependencias gubernamentales están generando al ecosistema y a la productividad pesquera de la Laguna de Cuyutlán.
- Derivado de lo anterior, en días posteriores solicité a la Lic. Tania Román Guzmán, Directora de la CONAGUA en el estado de Colima a conocer las demandas presentadas por los pescadores afectados y recorrimos a bordo de embarcaciones menores el vaso II de la Laguna de Cuyutlán, en el municipio de Armería, para verificar los daños ecológicos ocasionados por los proyectos industriales.
- El **22 de mayo de 2020**, participé con una ponencia en el *“Encuentro Virtual Voces por los Derechos Humanos, El Liderazgo Político Femenino: Construyendo Igualdad en el Poder”*, en compañía del Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. En este evento expuse la importancia de contar con instrumentos más eficientes que constituyan el marco jurídico mexicano para enfrentar la discriminación y la violencia contra las mujeres.
- Expresé reiteradamente al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Mtro. Víctor Villalobos Arámbula, sobre los diversas demandas de la ciudadanía relacionadas con el abandono en que se encuentra la pesca, y la preocupación de los pescadores ribereños en materia de vigilancia en los tiempos de las vedas.
- El **27 de mayo de 2020**, solicité a Manuel Bartlett Díaz, Titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) establecer medidas de subsidio





a la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), ante la situación crisis sanitaria por el COVID-19 que ha llevado a este sector productivo a presentar más del 90% en pérdidas y además de que muchos establecimientos están en riesgo de cierre total.

- El **28 de mayo de 2020**, notifique a la Lic. Norma Rocío Nahle García, Secretaria de Energía, la urgente necesidad de apoyar y atender al sector restaurantero con un esquema de estímulos que incluya la reducción de tarifas eléctricas por el consumo durante la vigencia del confinamiento social a que obliga la emergencia sanitaria y que a los negocios afiliados a la CANIRAC se les difiera por lo menos durante tres meses el pago de los recibos de luz.
- A principios de junio de 2020, me pronuncié por la ola de violencia doméstica y contra las mujeres y expresé a las autoridades del gobierno de Colima la necesidad de atender de manera pronta y oportuna las denuncias de violencia contra las mujeres y una participación más activa de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ya que la situación de agresiones contra las mujeres y la violencia doméstica se agravó como consecuencia de la contingencia sanitaria del COVID-19.
- El **16 de junio de 2020**, solicité a las autoridades de la Fiscalía General de la República vía oficio, atrajeran el caso de los 7 policías torturados y asesinados, para que en el ámbito de sus atribuciones investiguen y lleven a cabo las indagatorias correspondientes, a fin de esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia eficiente, eficaz y confiable.
- El **23 de junio de 2020**, solicité a las autoridades de la Secretaría de Economía a declinar la apertura comercial a la importación de 38,500 toneladas de filete de pescado, fresco, refrigerado o congelado, en apoyo a la difícil situación que enfrenta el sector pesquero y acuícola nacional, como consecuencia de las afectaciones económicas por la pandemia de COVID-19.
- El **25 de junio de 2020**, me reuní con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Colima, el Lic. Sergio Jiménez Bojado, y con el





representante de ese partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en la Comisión Local de Vigilancia, el Lic. Armando Carrillo. Durante el encuentro analizamos los temas tratados en la Sesión Ordinaria del INE en el estado, la nueva sectorización de las Secciones en los Distritos Electorales 1 y 2, así como el Informe de los Módulos de Atención sobre entrega de credenciales del INE a ciudadanos y su problemática; además, conversaron respecto a los procesos de credencialización de mexicanos en el extranjero.

- El **14 de julio de 2020**, con el propósito de entablar un diálogo con la ciudadanía para abordar temas de la agenda nacional y de los estados del país, participé en el Primer Conversatorio del Grupo Parlamentario de Morena para abordar temas de agenda nacional, mediante videoconferencia, en la que participaron el Coordinador de la Bancada de Morena en la Cámara de Diputados, el Diputado Mario Delgado y la Diputada Dolores Padierna. Además abordamos temas como la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador a Estados Unidos y su encuentro con Donald Trump, destacando que el objetivo fue poner en marcha, de forma simbólica, el Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).
- El **17 de julio de 2020**, acompañé al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su visita oficial por el estado de Colima. En esta encuentro se abordó la situación actual por la crisis sanitaria y de inseguridad. Así como también la crisis económica derivada de esta pandemia, se concretó que tanto el Poder Legislativo como el Federal estarán apoyando a las empresas para que no se pierdan más empleos o cierren sus puertas por falta de ingresos. Se abordó el tema de comunicación y estrategia gubernamental con el sector empresarial y la grave deficiencia del Gobierno ante la política macroeconómica para el país para amortiguar la caos económico.
- El **17 de julio de 2020**, asistí y acompañé al Secretario de Marina, el Almirante Rafael Ojeda, en donde el Presidente Andrés Manuel López





Obrador tomó la decisión de que las aduanas terrestres y marítimas estarán a cargo de elementos de la SEDENA y de SEMAR a fin de controlar los puertos del país en materia de seguridad y se evite la introducción de drogas.

- En la gira con el Presidente Andrés Manuel López Obrador le señalé que existe el riesgo de pérdidas de empleo de más de 300 mil pescadores ribereños, de altamar y acuacultores, y le notifiqué que varios dirigentes del gremio reiteraron su llamado de auxilio para salvar de la crisis en que se encuentra el sector; al mismo tiempo que le expresé las demandas a través de un documento que le entregué en su mano para su conocimiento y atención al sector pesquero y acuícola.
- Junto con las y los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados establecimos el acuerdo de contribuir en la búsqueda de soluciones a la problemática sobre la infraestructura, concesiones y asignaciones de agua en territorio nacional que se nos planteó en reunión virtual con la Directora General de la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), la Dra. Blanca Jiménez Cisneros. Propuse que es necesario que las autoridades de CONAGUA ayuden a disminuir los actos vandálicos, buscando la participación de la sociedad civil que finalmente es la más afectada por las descomposturas en los servicios de agua, drenaje y saneamiento.
- El **30 de julio de 2020**, me comuniqué con el Almirante Salvador Gómez Meillón, Director General de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, para felicitarlo por su nuevo encargo y ponerme a sus órdenes para brindar la continuidad a la operación portuaria y fortalecer conjuntamente la actividad la pesquera y la modernización de la ciudad, mostrando un compromiso con el desarrollo de uno de los puertos más importantes de México y América Latina.
- El **12 de agosto de 2020**, asistí al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP); a fin de conocer los alcances y modalidades en que se utilizan las soluciones geoespaciales del SIAP





para temas agroalimentarios, climáticos y pesqueros. Observé las condiciones para que la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Marina y Pesca coadyuvemos con este sistema de información en el tema de vigilancia marítima y costera de las embarcaciones. Revisé las acciones relacionadas con el monitoreo y rastreo satelital de las embarcaciones pesqueras y el fortalecimiento del Sistema de Localización y Monitoreo Satelital de Embarcaciones Pesqueras (SISMEP); mismo que está orientado a complementar las acciones de investigación, seguimiento, vigilancia y control de las actividades extractivas de pesca, así como las medidas de ordenamiento pesquero.

- El **15 y 16 de agosto de 2020**, realicé un recorrido con la Procuradora Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera a fin de de mostrarle algunos lugares de distintos municipios del estado y observar las afectaciones al medio ambiente a los ecosistemas, derivado de los altos índices de contaminantes y promover la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad. En el recorrido dialogamos sobre las posibles soluciones oportunas con enfoque territorial y de derechos humanos, considerando las regiones bioculturales y la importancia de la actividad pesquera de la región, a fin de mantener ecosistemas funcionales que son la base del bienestar de la población en Colima.
- El **23 de agosto de 2020**, asistí a la reinauguración de las oficinas del Partido de MORENA en Tecomán, Colima; un evento encabezado por el dirigente estatal Sergio Jiménez Bojado, con la participación de Jorge Hernández, representante del comité ejecutivo estatal en ese municipio.
- El **06 de septiembre de 2020**, me reuní con el Secretario de Marina, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, para dar seguimiento a los temas relativos a la estrategia comercial de pescados y mariscos nacionales entre la SEMAR y las federaciones mexicanas del sector pesquero y acuícola; a fin de fortalecer al sector en cuanto al contexto actual de la situación económica de estos pequeños y medianos productores.





- Para atender múltiples temas relacionados con las demandas de la comunidad de Colima y diversas problemáticas expuestas por la ciudadanía en la casa de gestión, me reuní con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Lic. Santiago Nieto; de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Dra. Blanca Jiménez Cisneros; de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Mtro. José Agustín Ortiz Pinchetti; El Fiscal General de la República, el Dr. Alejandro Gertz Manero; el Director General de la Administración Portuaria Integral (API Manzanillo), el Capitán Héctor Mora Gómez y directivos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; además de reuniones de trabajo con las y los Senadores y las y los diputados de distintas fracciones partidistas.





IX. CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

A dos años de contar con nuestras dos casas de gestión en el estado de Colima, establecí una estrecha relación con la ciudadanía de mi distrito y en general con toda la población colimense.

La cercanía que se dio en este segundo periodo legislativo de 2019-2020 con la gente favoreció para incrementar la confianza, de esta manera me permitió estar **“SIEMPRE CERCANA A LA GENTE”** y observar las problemáticas que aquejan a cada una de nuestras comunidades de los 10 municipios de Colima y a velar por una mejor calidad de vida para todas y todos los colimenses.

Al día de hoy, cuento con dos casas de gestión para la atención a los colimenses pertenecientes a distintos municipios colindantes a éstas, que en su mayoría están enfocadas a la orientación en los trámites a programas federales, programas locales, solicitudes o gestiones dirigidas a diferentes dependencias públicas. Las casas de gestión están ubicadas en:

- Casa de Gestión Colima ubicada en la Calle Belisario Domínguez No. 511, Colonia del Periodista, C. P. 28070, Colima, Colima.
- Casa de Gestión Comala ubicada en la Calle Clavel no. 15 de la Comunidad de Suchitlán, Comala.

En suma, este segundo año de labores me ocupé en apoyar las demandas sociales y gestioné acciones y recursos para defender los derechos sociales y políticos de los ciudadanos; a través de programas vinculados con la sociedad y de acciones concretas, que deseo exponer a continuación:





PROGRAMAS:

- Durante el 2019, estuve trabajando constantemente para conformar un grupo proactivo de jóvenes y personas al que denominé “**Socorriendo Ríos**” para defender los derechos ambientales y proteger las áreas ecológicas de los ríos y las lagunas de Colima de conformidad con la Agenda 2030; y con el fin de apoyar las regulaciones existentes en materia de residuos plásticos, comunicar y concientizar sobre los efectos adversos a la salud humana, el medio ambiente y el sector económico. Y lo hicimos a través de limpiar la basura en nuestros ríos y realizamos brigadas semanales de limpiezas en los ríos del municipio de Comala.
- “**Unidos Logramos Más, Manzanillo se Pinta**” es un programa que presenté al Presidente Andrés Manuel López Obrador para rescatar y armonizar el Puerto – Ciudad con trabajos de remoción y pintura de fachadas de las casas para brindar una imagen más armónica al turismo y a la comunidad de Manzanillo. A este proyecto se sumó el ex Director General de la Administración Portuaria Integral Manzanillo, el Capitán Héctor Mora Gómez, así como se adhirieron varios legisladores, autoridades estatales, federales y municipales, quienes decidimos unir esfuerzos con la Comunidad Portuaria, empresarios, sindicatos, comerciantes y pescadores, para trabajar y cambiar la imagen urbana y aprovechar al máximo la ubicación geográfica de la ciudad de Manzanillo y su centro histórico.
- A mediados de 2020, organicé otro programa con las y los jóvenes de Colima llamado “**Cruzada por Colima**”, que en compañía del joven empresario y deportista Carlos Olivar, entregamos varias despensas, canastas de frutas y verduras y cobertores a las y los vecinos de las comunidades rurales de Chandiablo, El Huizcolote y Cedros, así como en la delegación Campos. El año 2020 es sin duda, un año difícil para todas y todos los mexicanos, y muy en especial para nuestros jóvenes que no sólo han tenido que enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos y educativos; sino que con ello, la situación se agravó en los





últimos meses ante la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVI-19, tanto a nivel nacional como en nuestro estado de Colima. Es por eso que, este programa fue pensado en ellos para mejorar sus comunidades, trabajando juntos por el bienestar social en los 10 municipios de Colima.

ACCIONES:

- Llevé a cabo una primera etapa para mejorar la fisonomía de las viviendas en el Barrio de Vigía, en la zona céntrica de Manzanillo y que es uno de los primeros puntos que conocen los viajeros que arriban a esa ciudad por vía marítima, como es el caso de los cruceros.
- Busqué que se remozaran y mejorara la imagen en las fachadas de más de 150 viviendas y que fueron renovadas en una primera etapa y continuaré el proceso con la modernización de las casas asentadas en los cerros adyacentes en la misma zona céntrica de la ciudad, así como los portales e infraestructura urbana del centro de Manzanillo. El proyecto implicó en su primera fase con una inversión de cinco millones de pesos, que fueron aportados por la Administración Portuaria Integral API Manzanillo, que se ha caracterizado por apoyar proyectos de mejoramiento del municipio en la búsqueda de armonizar Puerto-Ciudad para hacerla más atractiva a los visitantes y turistas.
- Acudí en diversas ocasiones a las comunidades de Madrid y Caleras, municipio de Tecomán, Colima; donde escuché las quejas ciudadanas y demandas sociales por la falta de los pagos a los apoyos de programas sociales federales y atender las anomalías de los servidores públicos responsables de su operación, en perjuicio de personas incluso discapacitadas y de la tercera edad.
- A través de entrevistas de radio y de periodistas dí a conocer y expuse cada una de las irregularidades y abusos relacionados con la entrega de apoyos sociales de la federación a los jóvenes estudiantes, personas con





discapacidades y personas de la tercera edad; mismas que he venido escuchando de la población durante mis jornada de trabajo por el estado de Colima. Muchas de estas denuncias han sido ya canalizadas a las autoridades de la Secretaría de la Función Pública.

- En entrevistas de radio y diversos medios de comunicación me pronuncié para que la Comisión Estatal de Derechos Humanos atendiera todos y cada unos de los casos en donde se ha reportado una grave violencia doméstica y contra las mujeres, derivado de la crisis sanitaria que ha azotado a la población colimense.
- Por medio de una denuncia pública, apoyé a las autoridades involucradas del Centro de Salud, Delegación Campos sobre la problemática que tenían en cuanto a la adjudicación de una ambulancia de auxilio en el municipio de Manzanillo, misma que fue una donación de FERROMEX para quedar adscrita a este Centro de Salud.
- En el mes de junio, me dediqué a contribuir y sobrellevar los estragos que ocasionó la contingencia sanitaria por COVID-19, y gestioné ante empresas la aportación y donación de materiales y productos para emprender una campaña solidaria y humanitaria para la población de varios municipios de Colima que necesitaban de insumos médicos y alimentos. En este sentido, me di a la tarea de gestionar donaciones y apoyos para atender la emergencia sanitaria y económica al entregar directamente a la gente lo siguiente:
 - Más 40 mil unidades de electrolitos que a su vez fueron donados a hospitales y clínicas, para la hidratación del personal de salud.
 - Material de protección para personal de salud del estado como 840 caretas de vinil para el IMSS.
 - 140 caretas de vinil para las instalaciones médicas del ISSSTE.
 - 40 caretas de vinil para el Hospital Materno Infantil.
 - 4 tanques de oxígeno que se requerían dos centros de salud rurales.
 - Se donaron recursos económicos para el centro de salud del Ejido La Culebra, a fin de que se comprara e instalaran 30 metros de piso para





mejorar sus instalaciones y mantener las condiciones de higiene y salud.

- Entregué víveres y despensas con productos alimenticios diversos para familias necesitadas y que se encontraban en situación de extrema pobreza.
- Entregué 4,000 cubrebocas para la población de las colonias, rancherías y zonas marginadas en donde más hacía falta un apoyo en estos días en que muchos jefes de familia y madres solteras no pueden obtener ingresos.
- Doné 2000 caretas de vinil para personal médico y población vulnerable en varias comunidades.
- Durante la contingencia sanitaria me encargué de conseguir varias pipas de agua potable para distribuir las a más de 200 familias que habían quedado sin servicio de este recurso, al mismo tiempo que gestioné con las autoridades estatales para que se respetara el derecho al agua de las comunidades que han padecido la crisis sanitaria del COVID-19, aunada a los embates climatológicos que hemos venido experimentando en las últimas semanas por las fuertes lluvias y huracanes en el estado.
- Conseguí que 6 máquinas aplanadoras llevaran a cabo tareas de aplanamiento y remoción de varias calles que lo necesitaban, tanto en las colonias Miravalle I, Miravalle II y la Central.
- Durante este segundo año de actividades legislativas y durante la contingencia del COVID-19 se acercaron a las casas de gestión alrededor de 2,500 personas para pedir apoyo en los siguientes rubros:
 - Asesoramiento e información sobre programas sociales.
 - Se brindó información y también se apoyó en el trámite para ser beneficiario de los programas de bienestar, se realizaron 5 campañas en varios municipios para que la comunidad esté enterada y de igual manera nos indiquen si podemos apoyarles por algún problema que se les haya presentado.





- Por ejemplo, con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la Casa de Gestión se dió a la tarea de apoyar en el registro dentro de la plataforma vía internet de los jóvenes interesados y no tengan el acceso a internet o se les complique el uso de la plataforma, se ha apoyado alrededor de 467 jóvenes que hasta el momento son becarios.
- Se otorgaron aproximadamente 1,325 despensas que al inicio eran destinadas a adultos mayores de 68 y más pero a partir de la contingencia provocada por el COVID-19 se destinaron también a las familias colimenses que fueron afectadas por la pérdida de sus empleos.
- A principios del mes de agosto del año 2019 se comenzó a brindar el servicio gratuito de atención jurídica dentro de la casa de gestión ubicada en la localidad de Suchitlán a personas con problemáticas de carácter legal de todas las comunidades de la cabecera municipal de Comala.
- Además de las despensas y ropa, se otorgaron apoyos económicos a diferentes organizaciones, ciudadanos, ayuntamientos e instituciones educativas, con solicitudes que van desde la compra de medicamentos hasta la participación en la organización de algún festival.
- También en la comunidad La Nogalera se realizó donativos de cobijas y productos de limpieza para la población vulnerable.
- Brindamos consultas homeopáticas, prevención y atención profesional, con el objetivo de brindar el servicio gratuito a las personas de escasos recursos en las dos casas de gestión. Además, se realizaron brigadas de atención médica en varias comunidades de bajos recursos.
- En materia de asistencia educativa (donativo de libros), por medio de la Cámara de Diputados se otorgaron en este segundo año libros para fomentar la lectura a estudiantes, a nivel preescolar, primaria,





secundaria y media superior; se hizo la entrega a distintas instituciones educativas otorgando un total de 600 ejemplares.

- En el proyecto “Jóvenes construyendo Comala”, se implementaron más actividades a los cursos anteriormente impartidos, entre ellos se encuentran los cursos y talleres de elaboración de piñatas, huerto y composta, repostería simple, cursos de reciclaje y teatro.
- En el marco del “*Proyecto Apoyarte en Suchitlán*”, durante el 2019 y 2020 se creó el programa brindado por las casa de gestión en la localidad de Suchitlán, en el cual se donó medicamento a personas de escasos recursos de la localidad del Remudadero y Suchitlán.
- Apoyé a las tradiciones indígenas de Suchitlán y a principios del mes de noviembre de 2019 y beneficiamos a más de 100 personas con productos de limpieza entre ellos, cloro, fabuloso, jabón líquido y productos de la canasta básica como arroz, avena y atún. También para el cuidado de la economía familiar se llevó a cabo el jueves de tianguis de ropa seminueva de 5 y 10 pesos.
- Realizamos brigadas de limpieza y cuya actividad se enfocó en el cuidado del medio ambiente utilizando la regla de las tres erres: reduce, reutiliza y recicla. Contando actualmente más de 70 voluntarios pertenecientes a las comunidades de la cabecera municipal Comala.
- Realicé campañas de descacharrización en las Localidades de la Caja y Suchitlán, en conjunto con el sector salud y el H. Ayuntamiento de Comala, así como brigadas de limpieza en calles, ríos y arroyos con la campaña “desplastificate”, al mismo tiempo se participó en la campaña global de “globalcleanuprelay” siendo apoyados por la Asociación Green Peace.
- Realicé el taller de tratamiento de piel y escama de pescado, y se creó con el objetivo de otorgar a los participantes una visión de aprovechamiento y desarrollen una habilidad manual valorizando su fuerza de trabajo mediante el proceso de la utilización de la piel y su





aplicación en artículos de uso personal, generando oportunidades de empleo familiar, incrementando la participación con el valor agregado, sustentabilidad económica y ecológica y así evitar el deterioro ambiental de las comunidades, transformando los productos que se creen de “desecho” en productos productivos comerciales.

- Apoyos con la entrega de canastas de fruta y verdura a la población, estas frutas fueron compradas a los pequeños vendedores para que su mercancía fuera parte de las pequeñas despensas y apoyos a las familias colimenses más afectadas por la contingencia; es decir, se entregaron despensas a más de 427 personas.

Sabemos que hay mucho por hacer, estas acciones son pocas si comparamos las grandes necesidades que tiene nuestra población en el estado de Colima. Estoy convencida que si unimos esfuerzos, tanto las y los Diputados, las autoridades federales, estatales y municipales, juntos podremos fortalecer las acciones encaminadas a mejorar a nuestra ciudadanía.





X. COMUNICACIÓN SOCIAL

Como parte de mis funciones en la Cámara de Diputados, es mi deber comunicar y establecer un puente de interlocución entre las actividades que desarrollo y la comunidad de Colima. Es por ello que, cuento con un área de Comunicación Social que ejecuta las estrategias de comunicación pública y fortalece en todo momento la imagen institucional, con la idea de mantener contacto con los medios de comunicación para la realización de ruedas de prensa y comunicados oficiales.

Difundí a través de los distintos medios de comunicación, las acciones, las reuniones, los programas y actividades realizadas en las casas de gestión, así como fomenté y mantuve las relaciones con el Congreso de la Unión, las instituciones de la Administración Pública federal, las asociaciones de pescadores, entidades públicas y privadas, instituciones civiles, militares y los actores sociales y políticos de Colima. Entre ello, realicé lo siguiente:

- Desarrollé las Redes Sociales y Medios Alternativos en los que intervine.
- Publiqué boletines informativos donde expliqué cada reunión, actividad legislativa y acciones en la casa de gestión; en ellos se exponen también las entrevistas que brindé a los medios de comunicación y demás información relacionada con mis actividades legislativas. Podrán encontrar un acervo fotográfico que evidencia mi quehacer cotidiano.
- Convoqué a los medios de comunicación para la cobertura de las actividades a realizar, así como anuncios oficiales de las iniciativas y puntos de acuerdo que ingresé al Pleno de la Cámara de Diputados.
- Coordiné a los enlaces de comunicación en Colima para el diseño y ejecución de los proyectos de difusión de las actividades.





- Coordiné y supervisé, directamente o a través de terceros, la comunicación por medio de las plataformas digitales.
- Diseñé la impresión de imágenes, fotografías y un sin número de vídeos de las actividades que realicé.
- Di a conocer de forma permanente a través de los medios de difusión y comunicación social, las actividades, planes, programas, obras y acciones en las comunidades de Colima, cuyo contenido se refleja en las redes sociales, en los boletines y en los medios de comunicación escrita.
- Difundi por las Redes Sociales y Medios Alternativos las actividades, planes, programas, obras y acciones en las comunidades de Colima, cuyo contenido es de interés general.
- Diseñé y ejecuté las campañas para la entrega de despensas e insumos médicos, así como herramientas de comunicación de mis actividades.
- Propusé y ejecuté la comunicación institucional para informar sobre las actividades realizadas en la Cámara de Diputados, reuniones de trabajo, recorridos con los Titulares de varias Dependencias de la Administración Pública Federal, en las comunidades que visite, entre otras.
- Proporcioné, directamente o a través de terceros, cobertura de fotografía, vídeo y audio de las actividades que lleve a cabo.
- Realicé el monitoreo diario de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que aborden temas de interés y coyunturales para mi trabajo legislativo.
- Rendí los informes inherentes a mis funciones y actividades legislativas.
- Vigilé el cumplimiento de la difusión de las sesiones de las Comisiones en las soy integrante, así como sesiones ordinarias importantes de la Cámara de Diputados.
- Se diseñaron varios de carteles, programas, banners, backs y pendones para diversos eventos en casa de gestión y en las comunidades.
- Realicé fichas informativas de diversos temas de interés para mi trabajo legislativo, mismos que fueron publicados tanto en las redes sociales como en los boletines.





- Diseñe crónicas para la entrega a reporteros de TV Azteca sobre los talleres y demás actividades legislativas de la Cámara de Diputados, de la casa de gestión y de las comunidades que visité.
- Establecí diversos contactos con las radiodifusoras locales de Colima y otras entidades federativas, así como entrevistas en diversos temas relacionados con mis actividades o temas coyunturales de la prensa nacional o local.
- Edición de materiales diversos para la difusión del Grupo Parlamentario de MORENA.
- Investigaciones diversas de temas relevantes que sirvieron para la elaboración de videos y materiales de difusión para medios de comunicación y en mis redes sociales.
- Monitoreo en tiempo real sobre los avances en materia de la crisis sanitaria COVID-19 para difundir en medios de comunicación y en mis redes sociales.
- Emití diversos posicionamientos en medios locales y en redes sociales, como los informes de gobierno del estado de Colima, del informe de la Presidencia de la República y monitoreo de la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador por el estado de Colima.
- Diseño de efemérides para publicaciones en redes sociales y medios de comunicación.
- Monitoreo y resumen diario de las ruedas de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador para posteo en redes sociales y medios de comunicación.





REPORTE DE ACTIVIDADES DE COMUNICACION SOCIAL, 2020

No.	ACTIVIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Total
1	Cobertura de eventos presenciales y virtuales.	0	2	2	1	2	2	3	4	5	21
2	Concertación de entrevistas a periodistas.	0	4	2	1	2	3	4	5	7	28
3	Posteo en Twitter de información oportuna, coyuntural y de boletines de prensa emitidos.	6	10	13	11	12	12	15	18	22	119
4	Redacción de documentos de apoyo para eventos.	1	3	1	1	2	1	1	6	7	23
5	Revisión /monitoreo de medios impresos y digitales /Conferencia mañanera AMLO.	15	30	30	30	30	30	30	30	30	255
6	Edición de la Bitácora de Gestión Legislativa.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
	Elaboración y distribución de boletines de prensa.	2	9	13	9	8	13	11	13	13	91
	Posteo en Facebook información de interés general.	92	97	104	117	98	100	123	112	13	856
	Videos realizados.	4	12	18	25	32	13	18	23	4	149
	Boletines informativos de investigación.	9	12	11	17	18	23	32	24	2	148
7	Posicionamientos.	3	5	2	6	4	2	7	3	1	33
	TOTAL	133	185	197	219	209	200	245	239	105	1732





XI. CONSIDERACIONES FINALES

Finalmente me dirijo a las y los ciudadanos que a través de este informe, donde les presento los resultados de mi labor legislativa desarrollada durante el segundo año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

No obstante, este nuevo año que inicia el 1ro. de septiembre de 2020, continuaré redoblando esfuerzos para impulsar los beneficios a las comunidades que más lo necesitan tanto en el estado de Colima, como para la sociedad en general.

Buscaré también en todo momento, defender el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 con la única mira de mejorar a los proyectos que tienen como objetivo el fortalecer los programas sociales impulsados por el Presidente de la República en beneficio de quienes más lo necesitan.

Al mismo tiempo, resalto que continuaré trabajando para robustecer la Cuarta Transformación, a pesar de que estamos enfrentando la crisis de la pandemia del COVID-19, enfrentaremos con compromiso ineludible la crisis económica y estoy segura que, también con responsabilidad, honestidad, transparencia y austeridad saldremos adelante, porque juntos haremos más.

Finalmente, con este sano propósito de enriquecer la labor legislativa y de encauzar los esfuerzos hacia México, mi estado de Colima y a los municipios de la quinta Circunscripción que lealmente represento, reitero mi compromiso para impulsar políticas públicas enfocadas a optimizar mejores escenarios para las y los mexicanos.

Muchas gracias.





Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de Octubre de 2020.

